



O.J.D.: 196824  
E.G.M.: 846000  
Tarifa: 24550 €

# LA VANGUARDIA

Fecha: 11/04/2012  
Sección: PORTADA  
Páginas: 1,22-23

## AJUSTES

# ¿Cómo nos afectarán?

Los planes para  
reducir el gasto en  
sanidad y educación

**TENDENCIAS 22 Y 23**

Duro ajuste en el gasto social

CELESTE LÓPEZ  
ANA MACPHERSON  
Madrid / Barcelona

**L**a ministra de Sanidad y Asuntos Sociales, Ana Mato, prometió por activa y pasiva que la Sanidad seguiría siendo gratuita y universal. ¿Cómo cumplir esa promesa si, tal como anunció el Gobierno el pasado lunes y a través de una nota de prensa, hay que recortar 7.000 millones de euros, adicionales al recorte incluido en los presupuestos generales del Estado? La respuesta es dolorosamente sencilla: reduciendo la cartera de servicios básicos del Sistema Nacional de Salud (SNS), y modificando el actual sistema de financiación de los medicamentos -40% para la población activa, gratis para los pensionistas- por otro que establezca el pago en función de la renta. Así lo indicaron fuentes autonómicas que reconocieron que en las últimas semanas han mantenido contactos con el equipo de Mato para preparar el consejo interterritorial de salud del 18 de abril. De esa reunión saldrá una nueva cartera de servicios más austera:

**Pagar la comida y las sábanas.** Copago de la manutención ligado a procesos de corta estancia o a procesos determinados. El servicio de alimentación hospita-

# RECORTES

## ¿Cómo nos afectan?

### Sanidad prevé cobrar la comida de pacientes ingresados y no pagar las tiras para diabéticos

**SIN CONTROL DE NATALIDAD**  
**No se financiarán las vasectomías ni las ligaduras de trompa, de carácter voluntario**

**ENFERMEDADES RESPIRATORIAS**  
**El copago como medida en el tratamiento de la apnea del sueño y la oxigenoterapia**

ria cuesta aproximadamente unos 10 euros por paciente. El problema de esta medida es que penaliza a la población con un nivel económico bajo-medio, precisamente la que presenta peores niveles de salud. El portavoz del Govern, Francesc Homs, se muestra a favor de esta medida.

El Ejecutivo de Rajoy también estudia la exclusión de servicios como los productos de aseo y lencería hospitalarios (2 euros por paciente), algo que a juicio de los responsables sanitarios no repercute en la calidad de la asistencia. En Catalunya, en algunos hospitales se cobra por el agua del paciente ingresado (también por la cama del acompañante), así como por algunas prestaciones

que están fuera de la cartera de servicios, como algunas vacunas e inyectables.

**Diabéticos.** Encima de la mesa de la ministra Ana Mato está la exclusión de la financiación de tiras y medidores de glucosa para los diabéticos, que unas comunidades proporcionan de manera gratuita y otras mediante receta. En Catalunya, las tiras de glucosa se entregan en ambulatorio, mientras que los aparatos los regalan las empresas. El precio de la caja de 50 tiras oscila

entre los 30 y los 50 euros. Si un diabético tipo I usa seis al día y parecido las embarazadas con diabetes estacional, son 6 euros al día. En diabetes tipo II varía. Los que usan insulina, una al día.

**Sin control de la natalidad.** Exclusión o copago de las ligaduras de trompas y de las vasectomías. Algunas comunidades creen que el impacto sería pequeño, pues se trata de una intervención que se hace una vez en la vida y, normalmente, es de carácter voluntario.

**Reproducción asistida.** Excluir de la cartera de servicios los tratamientos de reproducción asistida porque son tratamientos "muy caros" y su "coste-beneficio" no está consensuado.

**Cambio de sexo.** Esta intervención se ha utilizado como ejemplo de "derroche" por determinados sectores de la sociedad, aunque en realidad el número de operaciones realizadas en los centros de referencia es reducido. Un ejemplo, en Madrid en el 2009 fueron operados 21 pacientes. El coste de la terapia hormonal y la cirugía rondó los 600.000 euros.

Sanidad  
-7.000  
millones

#### COPAGOS

**Más cuota en farmacia.** La medida de recaudación extra que se estudia es aumentar el copago farmacéutico en función de la renta del asegurado, al margen de su situación laboral. Ahora, los ciudadanos activos pagan el 40% del precio y los pensionistas están exentos. Además, hay medicamentos para enfermedades crónicas a precio reducido.

**Tarjeta sanitaria única.** Para hacerlo, es imprescindible la unificación de la tarjeta sanitaria en todas las comunidades y la inclusión de la información fiscal en la tarjeta. Técnicamente ya está prevista la solución para incluir esa información, y también se ha llegado a un acuerdo entre las comunidades para tener una tarjeta común, que facilite de paso la resolución de los problemas de facturación entre comunidades.

**Tramos fiscales.** Otra cosa es la clasificación de los niveles de renta y sus correspondientes porcentajes de copago. Si el corte está en 53.400 euros al año, afectaría el 5,8% de la población. Para alcanzar al 49% debería incluir rentas de 17.000 euros.





## LOS OTROS RECORTES

### I+D retrocede al 2005

Las sociedades científicas denuncian que el recorte en I+D+i para este año es del 25,52%, lo que retrotrae los recursos para esta actividad a niveles del 2005

### Justicia gratuita autofinanciada

El Ministerio de Justicia, con un recorte del 6,3%, revisará el sistema de justicia gratuita, que a partir del 2013 se financiará a través de las nuevas tasas judiciales, cuya cuantía puede ascender a 300 millones de euros. Este año no habrá oposiciones a jueces y fiscales

### Más medidas eléctricas

El ministro de Industria, José M. Soria, anuncia un paquete adicional de medidas para poner fin al déficit de tarifa eléctrica

## Madrid decide qué; la Generalitat, cómo

■ La Generalitat tiene competencias exclusivas en la prestación, gestión y evaluación de los servicios sanitarios, pero no en cuáles debe prestar. El Gobierno es el que lo define en forma de catálogo de prestaciones. También establece los medicamentos amparados por la financiación pública y el copago de los ciudadanos. Cada comunidad puede ampliar los servicios del catálogo por su cuenta. En el caso de Catalunya, por ejemplo, se adelantó en la aplicación de la vacuna del papiloma, tiene un programa de atención al pie diabético, adelantó la asistencia bucodental y las pruebas de sordera neonatal. El resto de los recortes que se puedan plantear desde Madrid, como cambios de salarios o de jornadas de los profesionales, solamente se podrían aplicar por acuerdo de las comunidades.

**Pañales y material de cura.** La idea es que el paciente pague, al menos, una parte. Una persona en una residencia consume un promedio de cuatro pañales al día. El precio oscila entre los 25 euros (los más finos) y los 80 euros los de noche el paquete de 80 unidades.

**Sillas de ruedas y muletas.** Mayor control de las sillas que se financian para las personas que se encuentran en residencias. Las sillas de ruedas suponen casi el 18% del gasto en este tipo de servicios (prótesis externas) y en el 2010 sumaron 7,9 millones de euros en Catalunya. También se estudia excluir del catálogo de material ortoprotésico financiera como bastones y muletas.

**Terapia respiratoria.** Copago para el tratamiento del síndrome de la apnea del sueño y la oxigenoterapia, en los mismos términos que los fármacos, así como las terapias y equipos de oxigenoterapia y aerosolterapia, entre otros.

**Enfermedades profesionales.** Eliminar la exención de pago por parte del paciente para tratamientos por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

**Revisión del calendario vacunal.** La vacuna contra el virus del papiloma humano podría dejar de ser financiada.

**Más recortes.** El recorte de 7.000 millones de euros se sumará a los previstos en los presupuestos generales del Estado y a los que ya han realizado algunas comunidades autónomas, entre ellas Catalunya, y que suscitaron numerosas protestas

El aumento del máximo de alumnos por aula y de la jornada lectiva reducirá sensiblemente el número de docentes

# Menos profesores

ALICIA RODRÍGUEZ DE PAZ  
Madrid

El Ministerio de Educación ha puesto cifra al recorte que, según el diseño del Gobierno de Mariano Rajoy, deben emprender las comunidades autónomas en Educación: nada menos que 3.000 millones de euros. Desde hace semanas, el Ejecutivo central está negociando con los consejeros de Educación del PP cómo llevar a cabo dicha empresa. A falta de que el ministro José Ignacio Wert explique la próxima semana las reformas que emprenderá para impulsar las medidas que han de tomar las comunidades -las competencias están transferidas-, fuentes autonómicas señalan que el principal tije retazo llegará con una reducción considerable del cuerpo docente y, por tanto, de su coste salarial. ¿Cómo conseguirlo? Wert prevé elevar entre un 10% y un 15% el número máximo de alumnos por aula -ahora, 25 en primaria y 30 en secundaria-. Además, quiere que las autonomías aumenten las horas lectivas semanales que han de impartir maestros y profesores -en la actualidad, 25 en primaria y 21 en secundaria-, siguiendo la estela de comunidades como la de Madrid, que este curso elevó a 20 horas la car-

ga lectiva de los profesores de secundaria. Con clases más numerosas, más horas con los alumnos para cada docente y las oposiciones congeladas, se contratará a menos interinos. Descartado cubrir bajas ni jubilaciones. Según CC.OO., el próximo curso puede haber "casi 100.000 profesores menos", sobre una plantilla que este año supera el medio millón. Los sindicatos advierten que en la educación se producirá un retroceso de décadas.

En todo caso, fuentes autonómicas apuntan a que es tal la magnitud del recorte que otras prestaciones también quedarán afectadas: desde las becas de comedor hasta el transporte escolar, pasando por las ayudas a la escolarización de 0 a 3 años.

En la enseñanza superior, el recortazo pasa sin lugar a dudas por la subida de las tasas y la reducción de la oferta de titulaciones, puntos en los que Wert ha insistido prácticamente desde que tomó posesión del cargo. El Gobierno central establece una horquilla del coste de los créditos, que finalmente fija cada autonomía. En el 2008, las universidades públicas ingresaron 857 millones de euros por las matrículas, lo que no cubre ni de lejos el gasto real de cada alumno. Los 900 euros de media que se paga por una matrícula apenas supone

un 12% del coste total. Con las segundas y terceras matrículas -al repetir curso-, en el mejor de los casos llegan a cubrir el 30% del coste. Está por confirmar cuánto subirán las matrículas el próximo curso y si incidirá sobre todo en los repetidores, pero las autonomías cuentan con que será un incremento "muy importante".

Los expertos recuerdan además que la eliminación de títulos con baja matriculación supone una medida de ahorro a

## EN LA UNIVERSIDAD

Las autonomías ven venir una gran subida de las matrículas y menos titulaciones

## OTRAS PRESTACIONES

El recorte pone en riesgo partidas para becas de comedor y transporte escolar

medio y largo plazo. Se trata de una decisión que debe aprobar en última instancia la Conferencia de Política Universitaria. Según la última edición de *La Universidad en Cifras*, coordinada por Juan Hernández Armenteros, aproximadamente el 17% de las titulaciones de grado (más de 300) cuenta con menos de 20 alumnos de nuevo ingreso. Se calcula que, con ese volumen de matriculación, el coste anual por alumno puede superar los 10.000 euros.●

## QUÉ DEPENDE DE CATALUNYA Y QUÉ DEL GOBIERNO RAJOY

**Ratios.** El límite máximo y mínimo de alumnos por aula en la educación obligatoria es competencia del Ministerio de Educación. Ahora no existe un mínimo, pero sí un máximo (25 en primaria y 30 en secundaria). Si el ministerio decide subir este máximo pero no pone límite por abajo, la comunidad autónoma, en este caso Catalunya, podrá decidir si se acoge a él o no. Es decir, que puede mantener el número de alumnos por aula por debajo del máximo legal si lo prefiere. En el caso de que se establezca un mínimo de alumnos por aula -por ejemplo, de 30 en primaria y 35 en secundaria-, Catalunya no tendría opción y debería crear grupos de clase con esa medida. Así, sobrarían profesores.

**Plantillas.** Con la ley actual, la contratación de docentes depende de Catalunya. Las plazas de funcionarios y la contratación de interinos está regulada por el estatuto básico del empleado público. En el caso de que suban las ratios y sobren profesores, Ensenyament tiene margen para decidir si mantiene la plantilla y destina esa bolsa de docentes a tareas de apoyo y refuerzo escolar o, por el contrario, despide a interinos como ha hecho Madrid. Este curso la plantilla docente se mantuvo y no se echó a interinos (se nombraron 7.560 plazas). Para el curso que viene, la previsión de Ensenyament es congelar la plantilla (67.054 profesores). Aun así, la situación puede cambiar si las leyes vigentes se modifican.

**Jornada.** El estatuto básico del funcionario público marca que estos trabajadores tienen una jornada laboral de 37,5 horas semanales. Esto es igual para toda España, pero cada autonomía decide cómo distribuirlo. Aquí la competencia vuelve a recaer en el Govern de la Generalitat. Este curso ya se cambiaron las condiciones de los docentes y se incrementó una hora lectiva semanal su jornada. En primaria, los maestros dan 24 horas de clase y en secundaria 19. Ensenyament no ha propuesto aumentar las horas lectivas para el próximo curso, aunque la ley de acompañamiento de los propuestos de la Generalitat prevé que la jornada lectiva de los profesores pueda volver a subir. / MAITE GUTIÉRREZ



MARC ARIAS